

EL PROGRESO CONSTITUCIONAL.



EDICION DE MADRID.

SABADO 19 DE NOVIEMBRE DE 1864.

AÑO I.—NUMERO 1.º

Precios de suscripción.—Madrid, 12 reales.—Provincias, un mes 18 reales, tres 48, seis 90, un año 176, suscribiéndose en esta redacción ó remitiendo á ella libranzas de la Tesorería Central, giro mútuo, etc., ó en sellos de correo, siempre que en este último caso venga la carta certificada, pues la empresa no responde de los extravíos que puedan ocurrir.—Un mes 19, tres 52, seis 104, un año 204, suscribiéndose en casa de los comisionados ó correspondientes.—Estrangeros, un mes, 26 reales.—Ultramar, 30 reales al mes adelantado.

Puntos de suscripción.—Madrid, en la redacción, Plaza del Rey, núm. 6, cuarto bajo.—Provincias, en casa de nuestros comisionados.—Ultramar: Habana, señores don Benito G. Tanagero, calle de la Obra Pía, núm. 11, y don Antonio Charlain, Librerías.—Lisboa, señor don Diego Campos, Travessa de S. Nicolau, 101 é 103, librería.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelve ningún artículo remitido á la redacción para publicarlo.

El director y la redacción del periódico EL PROGRESO CONSTITUCIONAL, tienen hoy la honra de felicitar á S. M. la Reina doña Isabel II con motivo de sus días.

SECCION POLITICA.

MADRID 19 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Vamos á esponer concretamente, sin ambages ni reticencias, con la independencia y lealtad de hombres que aun conserven puros en su corazón, como un depósito sagrado, los sanos principios de verdadero progreso y de libertad bien entendida, las aspiraciones, los deseos, el pensamiento de gobierno, la conducta política, en fin, respecto de las cosas y con relación á los hombres, que nuestro periódico EL PROGRESO CONSTITUCIONAL se propone proclamar y defender en esta época de antagonismo, de anarquía y demoralización.

Paritarios constantes y decididos del progreso, pero dispuestos á no dejarnos influir por antiguos odios, resentimientos y preocupaciones, llegamos hoy al estadio de la imprenta estrana á toda intriga política, desnudos de toda ambición personal, exentos de todo género de compromisos con las mil y mil banderías militantes, que han surgido de nuestras comunes discordias, y á quienes consideramos tan importantes para dar fuerza y prestigio á las instituciones, como inhábiles para fundar sobre sólidos cimientos el edificio del Gobierno constitucional. Animados de ese valor y de esa inalterable confianza que inspira siempre una causa noble y patriótica, estamos dispuestos á llevar hasta los últimos límites la tolerancia, deponiendo, en aras del interés general y en beneficio del sistema representativo, la prevención y el resentimiento que, en almas poco hidalgas y generosas, pudieran despertar los tiros de la maledicencia y las torpes calumnias con harta frecuencia lanzadas hoy contra reputaciones intachables al amparo de la perturbación política que nos devora y á impulso de las malas pasiones, que fermentan en las entrañas del cuerpo político y social.

No ignoramos que la predicación de la doctrina que tiende á corregir desórdenes y á poner coto á la conculcación y al descrédito de dogmas sagrados é instituciones venerandas, no solo ha tenido en todo tiempo por enemigos irreconciliables á aquellos que viven y medran á la sombra de inveterados abusos, sino también, por desgracia, á los que se consideran como los únicos poseedores y dueños del secreto de estirparlos. Pero no por eso dejaremos de proseguir, sin intimarnos, nuestra patriótica tarea, empleando toda la energía de nuestra alma y todos los recursos de nuestra inteligencia, para ilustrar la razón pública y dar fuerza á la opinión de las clases sociales que viven de su trabajo y no fían á los trastornos políticos, ni á las conmociones populares, el aumento de su bienestar y de su fortuna. Con la constancia y firmeza que nos prestan profundas convicciones,

FOLLETIN.

EL CAMINO DE LA VIDA.

Novela escrita en francés

POR ALFREDO DE BRÉHAT.

Traducida al castellano

POR

MARIO ARGOTE.

CAPITULO PRIMERO.

Al apuntar el sol en el horizonte el día 27 de Octubre de 1854, prometía un hermoso día. Sus rayos iluminaban el limpio azul del cielo, y producían un reflejo dorado sobre el ya amarillento verdor de los campos.

Como vulgarmente se dice, todo París se hallaba fuera de sus casas.

El gentío aludía á los paseos, á los boulevards y á las estaciones de los ferrocarriles.

En el acto en que los dependientes de la línea del Norte abrían á los viajeros las puertas de las salas de descanso, multitud de personas se precipitó á un tiempo hacia los wagones. Sus jóvenes, que parecían ir rennidos, se dirigieron á los coches de primera clase.

El que caminaba delante retrocedió dos pasos. Al volver la cabeza, para mirar á la muchedumbre que lo seguía, observó á una vieja aldeaña, al palear cenizas y pobremente vestida, á quien un hombre de aspecto grosero, cabellos largos y sombrero de fieltro de anchas alas, derribó al pasar delante de ella. En lugar de detenerse, el tal individuo, que quería á viva fuerza reunirse á un camarada que se le había adelantado, seguía empujando á la infeliz anciana, no obstante las quejas de esta.

El joven penetró por entre el gentío por medio de esfuerzos vigorosos. Separó bruscamente al desahogado personaje, é hizo pasar delante á la atropellada labrega, á quien ayudó á salir de aquella apretura.

—¡Caballero!—esclamó con acento amenazador el viajero de los largos cabellos.—¿Qué se os ofrece?—replicó el joven con el mismo tono que su interlocutor.

Intimidado por la mirada resuelta, que correspondía á la suya, el hombre murmuró entre dientes unos cuantos insultos ininteligibles, y se alejó, perseguido por las burlescas sonrisas y miradas de los espectadores de aquella escena.

El joven ofreció el brazo á la anciana protegida, que se desahacía en expresiones de gratitud, y la ayudó á subir al wagon.

Cuando se disponía á entrar en el coche, en donde lo esperaban sus amigos, se oyó llamar por su nombre.

—¡M. de Maupierre!—decía una voz femenina.

opondremos, hasta donde nos sea dable, una barrera al oleaje encontrado de la reacción y de la anarquía, procurando hacer imposibles los abusos de arriba y de abajo, fija siempre nuestra vista en el axioma universalmente reconocido, de que los pueblos, cualquiera que sea su situación política, jamás pueden obtener otro gobierno, que aquel que merezcan por su ilustración y sus virtudes cívicas; que aquel que se halle mas en armonía con sus costumbres y tenga á su favor la opinión pública, madurada por la experiencia.

Progresar dentro del órden establecido, recordando lo pasado, apoyándonos en lo presente y poniendo los ojos en el porvenir; progresar, aceptando de buena fe la legalidad constitucional existente, como punto de partida, reservándonos el derecho de introducir en ella todas las reformas que reclaman nuestros principios, las necesidades de la época y los adelantos de la civilización; progresar, llevando por enseña el Trono constitucional de doña Isabel II, levantado en hombros del partido liberal, porque vemos en ese Trono el símbolo de nuestra regeneración política y económica; pero resueltos á exigir que no se invoque su nombre para justificar desafueros y usurpaciones, que ceden en menoscabo de su prestigio y mengua del pueblo español, será hoy, mañana y siempre el objeto de nuestras aspiraciones, el resumen de todos nuestros deseos, la síntesis suprema de nuestro régimen político y de nuestro sistema de gobierno.

EL PROGRESO CONSTITUCIONAL, en vez de ir á buscar el nihilismo á los espacios del vacío, marchará en línea recta y sin volver atrás la vista, en busca de mejores días. En los comicios, en la imprenta y en la tribuna, nos proponemos luchar sin descanso hasta hacer realizable nuestro pensamiento. Allí presentaremos una y cien veces la batalla á las resistencias ilegítimas que se nos opongan, cubiertos con las armas de la razón y de la justicia, pues estamos penetrados de que los partidos políticos que no aciertan á crear en favor suyo una opinión pública, dueña y señora siempre de los destinos de los pueblos y de todos los poderes de la tierra; que esos partidos que se enfurecen y se irritan porque no obtienen á su placer y desde luego lo que apetecen, si quiera no hubiesen sabido adquirirlo, ó no hubiesen tratado de conquistarlo; que esos partidos que no dudan en fiar á los terribles azares de un general sacudimiento, ó tal vez á una disolución social, el triunfo de sus doctrinas y la adquisición del poder que ambicionan, no merecen, no figuran en el número de las grandes comuniones políticas, ni por su legítimo ascendiente y su patriotismo son una sólida garantía del órden y de la libertad.

Nosotros estamos persuadidos de que con una misma Constitución puede ser cualquier pueblo gobernado libre ó despóticamente. Y si esto es una verdad que nadie pone en duda; si es verdad también que las Constituciones no consiguen mas que principios, disposiciones genera-

La interpelación parecía salir de un pequeño grupo de cinco personas, sentada junto al salón de Gessano.

Compañero de dos señoras de cierta edad, dos jóvenes muy bonitas, y un caballero de sesenta años, poco mas ó menos.

Julian de Maupierre corrió á saludarlos. Lo que á primera vista llamaba la atención en nuestro joven, era la gracia, la elegante suntuosidad de sus modales.

En sus labios se veía siempre una sonrisa alegre, benévola, casi infantil; la sonrisa verdadera de la juventud, insustancial y feliz, que no puede confundirse con la que el uso hace aparecer constantemente en el rostro de las gentes mundanas.

Sus cabellos negros y abundantes hacían resaltar el azul oscuro de sus ojos, que velaban unas pestañas largas y rizadas.

Una levita de paño azul ceñía su esbeto talle. Un pantalón de color gris perla caía sobre sus pies pequeños y arqueados, como los de una mujer. Una camisa de color, cuyos picos se volaban sobre una estrecha corbata de cuadros escoceses, dejaba al descubierto su cuello blanco y bien torreado.

Aunque atraído entonces por un torbellino que suele envolver á los jóvenes de veinte años, ansiosos de ver, de conocer, de palpar y gustarlo todo, prodigando á la ventura los tesoros de su corazón, su alegría, su juventud y su vida, los escosos de esa agitada existencia no habían impreso aun ninguna huella en sus rosadas mejillas. Su sangre, pura y regeneradora, no tardaba en reparar las fatigas que pudieran ocasionarle las tumultuosas escenas, las prolongadas vigiliadas y los placeres de todas clases.

—Lo que acabáis de hacer es muy plausible, M. Julian,—dijo la de mas edad de las tres mujeres, que se llamaba Mad. Morlac, y que pertenecía á la mas alta nobleza del Franco Condado.—Pero habéis sido demasiado brusco....

—Teneis razon,—interrumpió Julian.—La edad de esa pobre vieja trajo á mi memoria á mi abuela, y no he sido dueño de contenerme.

—¡Ah!—murmuró con acento suave y melifluido Mad. Perpetua Laminé de Vertuzon,—estoy segura de que si mi hijo Romualdo viese á una mujer de mi edad espuesta á algun peligro, arrostraría todo por defenderla.

Las dos jóvenes se miraron con cierta expresion de incredulidad.

—Puesto que tanto amais á vuestra abuela,—prosiguió Mad. de Morlac,—no deberíais atormentarla como lo hacéis. Ayer mismo os esperaba por el tren de las seis.

—¡Oh! Romualdo en cuanto á eso es lo mas exacto,—volvió á decir Mad. Vertuzon, mirando de soslayo al caballero que estaba de pie á su lado.

—Pero, ¿qué es eso? ¡Dios mio! ¡O sentís indisposición, M. de Walbrun!

—No, no tal, muchas gracias,—respondió presurosa la interpelada, haciendo un esfuerzo para afirmar su voz trémula.

—Sin embargo....

les, y que las leyes orgánicas, que pueden alterarse ó modificarse sin peligro de comover el Estado, son las que principalmente protegen la libertad y el verdadero progreso, porque ellas forman el eje sobre que giran las ruedas de la administración política y económica, ¿á qué causas, á qué miras nobles y desinteresadas podremos atribuir el impaciente deseo de proclamar á cada paso este ó el otro Código fundamental?

Las leyes orgánicas, por tanto, serán materia preferente para EL PROGRESO CONSTITUCIONAL, porque no solo constituyen uno de los principales accidentes de nuestro régimen de gobierno, sino que son además la línea divisoria que ha separado y separa hoy el campo moderado del progresista.

El partido, bajo cuya bandera militamos, á fuer de constitucional y dinástico, acepta las leyes orgánicas hechas por las Cortes constituyentes con las mejoras que aconseja la experiencia y las circunstancias exijan. Escluye y rechaza, por anti-político y ocasionado á todo género de amaños, que relajen los preceptos de la moral y perviertan la conciencia pública, el sistema de elección por distritos y proclama el de provincias, con la rebaja del censo para que la representación nacional se robustezca y regenere con nuevos y mas numerosos elementos de vida.

Acepta la descentralización é independencia del municipio y de la provincia, en todo lo que á sus intereses particulares convenga, sin lastimar la unidad de acción y los generales del Estado.

Reconoce, como originarios, el derecho de reunión pacífica, y todos los demás individuales que Dios concede al hombre, como un sér racional y libre; pero arreglándose en su ejercicio á lo que dispongan las leyes.

En economía, proclamamos en tésis general el principio del libre-cambio; pero sin subordinarnos á ningún sistema esclusivo y absoluto. En el órden económico, en el político y social, aceptamos, como liberales y progresistas, todo cuanto conduzca á la libertad práctica, que es el fecundo resultado de las doctrinas que pasan por el crisol de los hechos sancionados por la conveniencia y la justicia. Confiando en que la humanidad, en sus lógicas y sucesivas transformaciones, recogerá de todas las escuelas lo que se halle en armonía con el impulso gradual y progresivo de donde ha de salir, sin menoscabo del equilibrio social, el engrandecimiento y la ventura de los pueblos, tendremos muy presente en este punto las verdaderas necesidades de España, para contribuir á que se plantee sobre sólidas y equitativas bases un sistema rentístico que guarde proporcion exacta con sus fuerzas productivas, y sea al mismo tiempo la expresion genuina de su riqueza y de su prosperidad.

Con respecto á nuestras deudas, tanto nacionales como extranjeras, pendientes de pago ó liquidación, y que permanecen, por decirlo así, en litigio, entre los acreedores que no desisten

—Os aseguro que no. Permittedme,—añadió separándose con Mad. Vertuzon unos cuantos pasos;—que os pregunto quien es ese joven.

—El baron Julian de Maupierre Aiguerran.... un guapo muchacho: ¿no es verdad? ¡Ah! es un niño, un calavera, que arroja su fortuna por la ventana. Romualdo lo ve con frecuencia, con mas frecuencia de la que yo quisiera.... porque, aquí para entre nosotros, M. Julian es un mala cabeza, y Romualdo es tan juicioso, tan arreglado, que no temo para él un mal ejemplo.

Pudiera haber hablado largo rato del mismo modo, pues M. Walbrun no le escuchaba.

Con los ojos clavados en Julian, examinaba al joven con singular fijez, y una viva emoción se pintó en su rostro, por lo comun tan impassible. Al cabo de un rato se pasó la mano por la frente, como para rechazar un recuerdo importuno. Después saludó á Mad. Vertuzon, y se despidió de las demás señoras.

—¿Os vais?—le preguntó Mad. de Morlac.

—¿Quién es ese caballero?—preguntó M. de Maupierre, siguiendo á M. de Walbrun con ojos curiosos, y viendo entrar en uno de los coches.

—¿Cómo! ¿No conocéis á vuestro vecino de campo?—preguntó Mad. de Vertuzon.

—¡Olvídais, señora, que apenas hace quince días que volví de Italia!

—Es cierto. Pues bien; ese caballero es el conde de Walbrun, el banquero que acaba de comprar la posesion de Villarnant, situada á tres leguas de vuestro castillo, y por la cual ha pagado, segun dicen, dos millones.

—Sí, ya lo sé. ¿Este es, pues, M. de Walbrun?

—¿Acaso, no ha visitado á vuestra abuela?—No lo creo. Al menos nada me ha dicho.

—Me sorprende, porque ya se ha presentado en casa de todos sus vecinos. Es un hombre singular, del cual se cuentan muchas historias. Por mi parte, lo creo muy honrado; pero tan escéntrico.... Su mujer es una persona egoísta, mala y orgullosa, devorada de envidia y de ambicion. En cuanto á su hija Jane, es la joven mas amable que he visto en mi vida. Dicen que tiene un millón de dote.

—Mejor para ella.

—Y bonita, buena, cariñosa.

—Deberíais alistaros en el número de sus pretendientes.

de sus reclamaciones y la administración que las rechaza, apoyándose en jurisprudencias mas ó menos fábias, ó mas ó menos absurdas, nos servirá de regulador aquel principio económico que en la duda sostiene los intereses del acreedor, con preferencia á los del Estado, poniendo así á cubierto de la censura, justa ó injusta, el crédito de la Nación.

En cuanto al régimen administrativo; y á todo lo que concierne á los funcionarios públicos, seremos tan severos y justos como lo exige el desórden en que nos encontramos. La rebaja de los gastos irreproductivos, la nivelación, y sobre todo la verdad de los presupuestos del Estado, y la inamovilidad de los empleados no políticos, cualquiera que sea su categoría, siempre que por su talento, su honradez y sus servicios, merezcan el aprecio público, constituyen otros tantos artículos de nuestro credo político, que servirán de pauta á nuestra conducta y á nuestras aspiraciones.

Interesados en la suerte de nuestros hermanos de Ultramar, que no por haber nacido en el nuevo mundo dejan de ser españoles, abogamos sin descanso porque sean gobernados con paternal solicitud y se les conceda la justa participación, á que tienen indisputables títulos, en los derechos y garantías que la Constitución del Reino consigna, sustrayéndoles, con prudentes concesiones, del régimen excepcional á que viven aun sujetos, recuerdo de un antiguo poder, fundado en la conquista y la dominación.

Acercá de los principios en que deseamos ver fundadas nuestras relaciones internacionales, creemos que debe reconocerse y respetarse el derecho inconcuso que tiene todo pueblo libre é independiente á darse la forma de gobierno que mejor le parece, así como debe condenarse todo acto de conquista y de usurpacion, de fuerza y de predominio, que pretenda ejercer el poderoso sobre el débil, invocando antiguas tradiciones y prerrogativas, que condena la civilización del siglo.

Llegamos al fin de nuestro programa, sin haber tocado un punto importantísimo, que no es ni pudo ser nunca de principios, porque en nada afecta al dogma del partido á que nos gloriamos de pertenecer; pero sobre el cual no nos es dable hacer caso omiso sin faltar á un deber sagrado y á la franqueza y lealtad, que constituyen uno de nuestros mejores timbres. Aludimos á la Milicia Nacional, que ha sido siempre objeto de largas y violentas discusiones, y de no pocas disidencias en el seno del partido progresista.

Tocamos esta delicada materia con el disgusto, con el sentimiento natural de quienes conservan de esa institución gratos recuerdos, pero que tienen al mismo tiempo la profunda convicción de que su restablecimiento seria hoy tan estéril para la prosperidad de la Nación española, como inútil para el prestigio de las instituciones.

No hay para qué repetir los servicios prestados á la causa constitucional por la fuerza ciu-

ta gracia y naturalidad, que Julian acabó por imitarla y reírse también.

Aunque joven, tenia el tacto y la experiencia necesaria para conocer que las palabras de la marquesa eran la expresion exacta de su pensamiento.

La marquesa de Bargelot ofrecía un tipo muy original.

Perteneciendo por sus antepasados, así como por los de su marido, á las principales familias del faubourg Saint Germain, rica, discreta, y de genio vivo; pero dotada de un excelente corazón, habia resultado hacer y decir siempre todo cuanto se le antojara.

Sus inesperadas salidas causaban el tormento de su tia, Mad. de Morlac, que veía en ella un desprecio de todas las leyes establecidas por la etiqueta.

Atrevida como un paje, tan animosa de cuerpo como de espíritu, montaba admirablemente á caballo, era excelente música y hábil pintora. Cecilia, en fin, se arrogaba toda la libertad de maneras y de lenguaje, que suele ser el privilegio esclusivo de los hombres.

Su conducta, sin embargo, era intachable, y jamás la maledicencia encontró motivo para ensañarse contra ella, ni su marido se vió en el caso de tener que salir á su defensa. Y en verdad que no era la paciencia la cualidad que mas distinguía á M. de Bargelot, antiguo capitán de fragata, dotado de un valor á toda prueba, y reconocido en todas partes como el mas noble y cumplido caballero. Ciegamente confiado en el amor y la virtud de su mujer, á quien adoraba personalmente todas sus escentricidades, y solo veía sobre ella para protegerla, si llegaba el caso.

Gracias á la posición que le daban en el mundo sus relaciones de familia, su inmensa fortuna, su talento, y la noble confianza de su esposo, Mad. de Bargelot no ponía freno á sus antojos. Iba por donde queria, sola ó acompañada de jóvenes amigos suyos, á quienes trataba como á camaradas y á quienes decía continuas verdades defendiendo energicamente á sus amigos y atacando del mismo modo á sus enemigos.

Una vez aceptado, tal como era, el carácter de la marquesa, separándose del que es habitual en las mujeres del gran mundo, acabó por agrandar generalmente. Los mismos que en un principio la aborrecían, no podían negar mas tarde su franqueza, su caridad y su acreditada virtud.

—¿Sabéis, marquesa, que vuestro marido es muy dichoso?—replicó Julian estrechando la mano que la joven le habia alargado con amistoso ademán.

—¡Claramente, y yo tambien bendigo al cielo todos los días por haberme hecho encontrar un hombre como M. de Bargelot. Con mi mala cabeza, Dios sabe lo que hubiera sido de mí si un marido suspirase, mequinó ó malévolo me hubiera apurado la paciencia. Mientras que con una persona noble, generosa y confiada, como M. de Bargelot, obro libremente, y vivo segura de mí y segura de él.

dadana; no hay para qué traer á discusion e punto, ya controvertido, de que la Milicia Nacional, dejando intactos los inmarcesibles laureles conquistados por el ejército, ha sido en la guerra civil el mas robusto baluarte del Trono y de la libertad, y no hay ya para qué insistir de nuevo en lo que á nadie ofrece duda, en que la fuerza moral, que su entusiasmo supo mantener en los pueblos durante aquella contienda fratricida, aceleró la derrota del absolutismo teórico y civil, simbolizado en la bandera euarbolada por el príncipe rebelde.

Seria, en verdad, bien extraño, y nos llenaria de rubor ante las Naciones civilizadas, que después de treinta años de ejercicio constitucional, hubiéramos de venir á buscar de nuevo los batallones del pueblo, como primer recurso de defensa de las instituciones. Los intereses creados por la revolucion, el incremento que ha tenido la riqueza pública, los progresos de las artes, del comercio y de la industria, deben ser, en nuestro concepto, la mejor garantía del sistema político que hemos conquistado. Bien poca solidez tendria, por cierto, si se necesitase mantener siempre en pié de guerra una fuerza ciudadana para sostenerlo y preservarlo de los golpes de sus ocultos y declarados adversarios, perturbando además la produccion con el empeño de obligarse al servicio de las armas, los brazos dedicados al comercio, á la industria, al cultivo de la tierra y al fomento de las artes. La Milicia Nacional ha sido una necesidad apremiante en 1834, y si se quiere, una condicion esencial de gobierno durante el período de la guerra civil, como lo será siempre que surjan trastornos y conflictos que pongan en grave peligro la existencia del Trono constitucional y los intereses sociales. Basta hoy el ejército, que tantos días de gloria ha dado á la patria, para mantener el órden, conservar la integridad de nuestro territorio y servir de escudo á las instituciones liberales, con cuya existencia se halla completamente identificado.

Concluiremos, pues, manifestando que la actitud de nuestro periódico es de paz y no de guerra; de atraccion, no de repulsion; de conciliacion, no de discordia.

Prescindiremos absolutamente de todo género de ataques personales. La difamacion solo conduce al descrédito de los hombres y de los partidos, y por consecuencia de las instituciones, bajo cuyo amparo militan. ¡Nunca contribuiremos nosotros á dar una triste y equivocada idea á los extranjeros de nuestros hombres políticos, de nuestras costumbres y de los grados de cultura del pueblo español.

Defenderemos la libertad en un todo y para todo; pero la libertad dirigida por la experiencia, aleccionada por los desengaños y divorciada de toda demostracion tumultuaria, para que sea en la práctica una verdad consoladora y no una amenaza á los intereses sociales.

Nuestro único propósito será discutir, no pelear. Nuestras filas estarán siempre dispuestas á recibir á todos los que, de buena fé, quie-

—¡M. de Bargelot se ha quedado en Champavin!

—No, está en el despacho de billetes con M. de Sarrielle, y le esperamos aquí. Tienen que hacer ciertos arreglos con el administrador del camino de hierro sobre unos trenes especiales que desean tener estos días, con motivo de su gran montura. A propósito, hemos resuelto convidar á la familia Walbrun.

—¡Ah! ¡Dios mio! El tren ha partido,—esclamó de pronto Julian.

—Tomad el tren extraordinario que parte dentro de diez minutos, con motivo de la fiesta de Englihen.

—¡Y mis amigos, que van en el otro!

—Mirad... la locomotora se prepara ya... Asi podemos hablar cinco minutos. Formalmente, Julian, no deberíais pensar en Mlle. Walbrun.

—¿Por qué deseais tanto que se case esa joven? Además, sus padres se opondrían, y con razon, á casarla con un atolondrado y mala cabeza como yo.

—En primer lugar, porque es hermosa y buena. Además, porque ese matrimonio os traería de vuestro mayor dote, que consiste en no tener cien mil francos de renta.

—¡Ah! ¿Decís que ese es el mayor defecto?

—El mayor de todos, Julian; porque sois pródigo, generosamente pródigo, convengo en ello, pero demasiado para vuestra fortuna. Pródigo de vuestro dinero, que derramáis en todos los momentos; de vuestra salud, que gastáis en toda clase de placeres; de vuestra vida, que esponéis por simples ofiendas; de vuestros afectos, que entregáis á cualquiera. A los veinte años esos tesoros parecen invagotables; pero despues....

—Vamos, señor baron, ¡al coché!—gritó uno de los empleados, que, como todos los de la linea, conocia muy bien á Julian.

—Voy en seguida.—Adios, mi hermosa moralista.

—¡Qué fastidio!—esclamó la joven con gesto de mal humor.—¡Una sola vez en mi vida que hablo con formalidad, no me dejan acabar mi discurso!

—¡Dios prisa, Julian,—dijo Mad. de Morlac, á quien M. de Maupierre saludaba,—el tren está á punto de partir.

—¡Ya no llegáis á tiempo!—añadió Mad. de Bargelot,—los coches empiezan á moverse. De nuevo os teneis que quedar aquí.

—Mi abuela me espera, y mi ausencia la inquietaría,—respondió Julian sonriéndose á las dios, señoras mías.

Corrió hacia el tren, que marchaba ya, tomó vuelo, y saltó con agilidad al estribo de uno de los coches.

Las cuatro damas exhalaron un grito.

—¡Qué imprudente!—esclamó Mad. de Bargelot.

—¿Qué extraño es que su abuea pierda el juicio con esa mala pieza!—dijo Mad. de Morlac, siguiendo con los ojos á Julian, que iba de uno en otro coche buscando asiento.

ran ayudarnos á defender los principios que proclamamos, y que son los mismos que sustentó siempre el partido progresista tradicional y dinástico. Entre nosotros no habrá censuras acerbas, exclusiones ni espurgos. Seremos muy tolerantes y considerados, cerrando solo nuestro campo, retirando nuestro apoyo y nuestra consideración á los que por sus antecedentes, como hombres particulares y como ciudadanos, se hubiesen hecho indignos de la confianza pública.

El Director,
MIGUEL G. CANBA.

Parece que el invicto duque de la Victoria remitió á la junta directiva del comité progresista de Barcelona, la carta que á continuación insertamos:

«La felicitación que esa respetable junta me envía, con motivo de la carta que el 30 de Octubre último dirigí al comité central, me ha sido en extremo satisfactoria. La aprobación de mis opiniones y de mi conducta, por parte de los progresistas de Barcelona tiene á mis ojos un mérito inestimable. Aparte de las grandes dotes que en los catalanes admiro, en ellos veo los amigos leales en mi desgracia: su voz afectuosa ha venido á consolarme en mi retiro con generosa constancia.

En el año 1856, cuando amigos y adversarios me condenaban sin juzgarme, los progresistas de Barcelona, comprendieron noblemente la grandeza de mi sacrificio, y como protesta contra las infundadas acusaciones que se me dirigían, me eligieron su diputado á Cortes, cuyo título para mí es el más precioso. Pero mi resolución de no contribuir en cuanto escusarse pudiera al orden de cosas que entonces se restablecía, era irrevocable.

Yo nunca me he preferido á la Patria. Mi voto más sincero y constante ha sido por su felicidad, y siempre he creído que esta únicamente podía fundarse en la sólida alianza del pueblo con el Trono constitucional.

Mi amor á la Patria y mi culto sincero á la voluntad nacional, tienen ligado mi corazón y mi brazo á ese Trono constitucional, cuyos derechos han sido reconocidos y declarados en cuantas Cortes constituyentes ha consignado la Nación su voluntad soberana.

Pero igualmente poderosos son mis vínculos con la causa de la libertad, que es la aspiración suprema y la invocación constante de los pueblos.

Por qué defendí el español con tanta constancia y heroísmo la preciosa causa de su Reina? No fue solo por el amor que su inocencia y su derecho nos inspiraba, fue porque en su escuela cuando se mecían también las esperanzas de libertad con los nuevos destinos de la Patria.

Saludo á los dignos individuos de esa respetable junta y á los demás progresistas de esa provincia, repitiendo á todos la seguridad de mi profunda gratitud y de mi constante afecto.—Balduino Espartaco.—Logroño 14 de Noviembre de 1864.

Segun un periódico, mas de 300 electores del distrito de Torrijos, provincia de Toledo, han elevado una esposicion al Gobierno con objeto de evitar el establecimiento de una seccion en la Puebla de Montalvan.

Al crear esta seccion, segun nuestro colega, tiene por objeto proteger la candidatura de un neo, en oposicion á la de un liberal templado. A pesar de la esposicion mencionada, los electores parece que nada han conseguido y la seccion se ha planteado.

La influencia surte su efecto; pero la dignidad y buen criterio de los electores hará por dominarla, y que el representante elegido por el distrito será la verdadera expresion de la voluntad de los que concurrirán á las urnas.

Vuelven á ocuparse nuestros colegas de la designacion, que suponen acordada ya por el Gobierno, de candidatos á la presidencia de los Cuerpos colegisladores.

Nosotros creemos que es prematuro cuanto se diga respecto á este asunto, hasta conocer el resultado de las elecciones.

Sin embargo, para que nuestros lectores estén al corriente de las noticias que circulan, diremos, que el señor Fernandez de La Hoz se cree que merece las simpatías del Gobierno para la presidencia del Congreso, y que el señor marqués de Viluma tiene probabilidades de ocupar el mismo puesto en la alta Cámara.

Hemos oido que, con motivo de las desgracias ocurridas en la provincia de Valencia, S. M. la Reina ha dispuesto que se suspendan varias fiestas preparadas para celebrar su santo, ordenando además que se presupuesten los bailes anunciados y que se destine su importe á remediar aquellas desgracias.

Cumple á nuestros sentimientos, y á nuestra imparcialidad, publicar este rasgo benéfico, digno de un corazón bondadoso y de una Reina amante de sus pueblos.

Monárquicos y dinásticos, hasta el punto que manifestamos en nuestro artículo primero, nos complaceremos siempre en ver actos como el que motiva estas líneas.

Se alarma uno de nuestros colegas, porque el Gobierno hace venir algunas fuerzas militares á la Corte, y cree que este hecho tenga relacion con cierta promesa que el general Narvaez hizo de contestar á los demócratas, acerca de lo que ha dicho sobre la prohibicion de reuniones el día de cumpleaños del príncipe de Asturias.

De esperar es que no habrá tenido otro objeto la venida de las tropas que la celebracion de la anunciada revista, que hoy ha de celebrarse con motivo del santo de la Reina.

Estos días se ha hablado mucho de gracias y de grandes cruces, que deben ser concedidas con motivo de la festividad de hoy.

Por nuestra parte, podemos asegurar que ignoramos el mérito que hayan contraído algunas de las personas, á quienes los noticieros designan para ser agraciados; pero si uno de nuestros colegas, ordinariamente bien enterado, lo está en esta ocasion, serán muchos los llamados y pocos los escogidos.

Hasta ahora lo más seguro es que el señor Fábé, ex redactor de El Contempóraneo, oficial de Ultramar y candidato á la diputación á Cortes por uno de los distritos de Sevilla, se le ha remitido, en uno de los últimos días, la encomienda de la orden de Carlos III.

¡Vaya en gracia!

Habiéndose cometido algunas inexactitudes hablando acerca del verdadero carácter y objeto de las reuniones, que se han celebrado en casa del señor don Fernando Corradi por los individuos que componen la junta cubana, para conferenciar sobre la cuestion de la esclavitud, estamos autorizados para hacer las declaraciones siguientes:

1.º Que las reuniones habidas hasta hoy no han tenido por objeto fundar una sociedad abolicionista.
2.º Que en la primera reunion promovida por los partidarios de la abolicion de la esclavitud, despues de una controversia templada y filosófica, se nombró una comision con el fin de que meditase y propusiera los medios mas á propósito para hacer posible, gradual y sucesivamente, la emancipacion de los esclavos en nuestras posesiones ultramarinas.

3.º Que esta comision, apremiada por la última declaracion de los confederados de los Estados Unidos, ha celebrado dos sesiones, en la última de las cuales se acordó llamar á su seno á todos los propietarios de esclavos que se hallan en esta corte, y á algunas de las autoridades que han ejercido mando en las Antillas, para oír su opinion y rogarles que se sirvieran concurrir, con el auxilio de sus luces, á ilustrar tan importante materia.

4.º Que no habiendo acudido al llamamiento ninguno de los invitados, e inducida que prueba que no participan de los mismos deseos, la comision se halla resuelta á suspender sus reuniones, limitándose á esponer al Gobie no el resultado de sus trabajos, para que pese y juzgue, con el criterio y la detencion que sus deberes le imponen, los medios que en el concepto de la misma pueden conducir á la mejor resolucion de un problema social que por su naturaleza afecta á la moral, á la filantropía, á la religion, á la humanidad y á los preciosos intereses de nuestras Antillas.»

Hemos oido decir, aunque ignoramos el fundamento de la noticia, que el actual director general de Telégrafos se ocupa en mejorar las condiciones del servicio telegráfico en España, empezando por la clase de telegrafistas, reduciendo á tres las secciones de que se compone, y designando respectivamente á sus individuos el sueldo de 10,000, 8,000 y 6,000 rs. anuales. Tambien se dice que modificará el servicio para los aparatos, destinando á cada uno tres empleados, que repartirán entre sí las veinticuatro horas de servicio.

Nos parece justo cuanto pueda tener relacion con el descanso y buen método del servicio telegráfico, en lo que hace relacion á los telegrafistas y la natural recompensa al penoso servicio que prestan.

Segun partes telegráficas remitidas de provincias, el día 16 ha salido de San Fernando el vapor *Aleria*, y en igual fecha fundó el falcón *Lebrer* en Alicante, á consecuencia del fuerte viento del NO.

El día 17 entró en el puerto de Barcelona el falcón *Pilar*, procedente de su crucero.

Son varias las versiones que dan nuestros colegas, acerca del viaje á Canarias del infante don Enrique.

Como esta cuestion es sumamente grave, nosotros nos abstenemos de hablar por cuenta propia acerca de este asunto, hasta que tengamos datos seguros sobre los que podamos formar juicio exacto y emitirle con toda franqueza. Para que nuestros lectores estén al corriente de lo que se dice, tomamos del corresponsal del *Euscalduna*:

«Cuéntase que don Enrique demostró marcada desconfianza de ser capitán general, como lo es el duque de Montpensier y el infante don Sebastian, y además queria tomar asiento en el Senado. Parece que el presidente del Consejo no se prestaba á satisfacer sus planes, y el infante, irritado por tal contrariedad, hubo de escribirle en terminos duros y violentos, cuyo escrito llevó en queja á S. M. el mismo duque de Valencia. Se añade que S. M. llamó al infante y le reconviene por sus demasias, y que este, no contento con las primeras, intento ampararse con otras que evitó la augusta señora, cuando las ordenes necesarias para que don Enrique saliera de la corte y fuese á las Balears á aguardar las ultimas órdenes de S. M. Entre cuantas versiones he oido, creo esta la que mas se aproxima á lo cierto.»

Ocupándose *La España* de la reunion celebrada el 17 por la junta directiva de los hombres de nuestro partido, y despues de esponer la conducta que piensa seguir *El Progreso Constitucional*, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El suceso estaba previsto desde la ruptura entre los antiguos y nuevos progresistas, y desde que los primeros proclamaron como lema de su bandera el mismo que siempre habian defendido; al paso que los segundos se proponian reformar radicalmente el partido, y hacerle adoptar una conducta y tal vez unos principios que se asimilaran, ó mejor dicho le fundieran en la democracia. Mas no porque estuviese previsto, pierde nada de su importancia, porque si no viene á añadir fuerza alguna á la conviccion en que todo el mundo se hallaba de que el partido progresista, á pesar de las protestas de los avanzados, se encuentra mas profundamente dividido que nunca otro, viene á demostrar que la parte que se suponía vencida no lo está, y que levanta muy á ta su bandera para que se agrupen en derredor de ella los firmes en sus creencias, los constantes en sus propósitos, los consecuentes con su historia, y para que se salven los principios, aunque perezca el partido.»

Escusamos manifestar cuál es la marcha política que nos proponemos seguir en nuestras tareas. Nuestro programa está bien esplicito. Dentro de las doctrinas que proclamamos, de fenderemos con fé nuestros principios, sin que nos arrebate la crítica injusta de algunos, si los hombres amantes del orden y de nuestras aspiraciones en política aplauden sinceramente nuestra conducta.

Entre tanto, esperamos con tranquilidad el fallo de los que examinen sin pasion y con detenimiento el programa que publicamos.

Doloroso es ver el punible abandono en que se encuentran las carreteras de mayor conveniencia y utilidad pública en casi toda España. Hoy, que todos los pueblos tienen á unificarse, valiéndose de los poderosos agentes del vapor y la electricidad, muchas de nuestras provincias permanecen estacionarias en medio del general movimiento que por todas partes se observa.

Hace tiempo que la provincia de Orense llevó á feliz término sus vias de comunicacion con los pueblos vecinos, y á pesar de lo necesaria que es la construccion de una carretera que, partiendo de Monforte á los Peares, ponga en

comunicacion directa aquella provincia con la de Lugo, el Gobierno permanece mudo ante el clamoreo que los grandes intereses de ambas provincias elevan diariamente.

Esa via, que solo tiene tres leguas de estension, es de suma necesidad; pues no solo abarcaria los valles de Monforte, Sarri y otros puntos, sino que la comunicacion entre Orense y Lugo seria tan directa y corta como lo requieren los intereses creados en ambas, y las necesidades de la época. A pesar de esto, el Gobierno prescindirá de una reclamacion tan justa, como pequeños son los recursos que para dicho objeto se precisan.

Parece que el tribunal Supremo de Justicia ha evacuado el informe que se le pidió por el ministerio del ramo, sobre la aplicacion del real decreto de indulto, concedido últimamente por delitos de imprenta, opinando que no están comprendidos en dicho decreto, los delitos comunes y que se persiguen á instancia de los particulares á quienes se han inferido injurias ó calumnias.

Se dice, en cartas de Oviedo, que la mar jueza de la Isabela se halla restablecida, y que á fines de mes regresará á Madrid S. M. la Reina madre.

Parece que el departamento de Hacienda se decide al fin á presentar al nuevo Congreso un proyecto de ley de caducidad, hace tiempo anunciado, respecto de créditos contra el Estado, pendientes de liquidacion y conversion, abriendo al efecto el plazo conveniente para que tengan lugar aquellas operaciones. Pero, segun tenemos entendido, dicho proyecto está concebido en terminos tan poco esplicitos, que difícilmente proveerá al remedio de los graves perjuicios que ocasiona al crédito público el olvido en que yacen aquellos que la administracion ha considerado indignos de figurar en el número de los que deben ser objeto de la ley que se proyecta.

Mucho celebrariamos que nuestras noticias sobre este punto fuesen equivocadas.

Unionistas y moderados se tiran al degüello, y las grandes y pavorosas cuestiones del interior y exterior continúan viento en popa, como siempre. Unos y otros se conocen perfectamente, y el país tiene mucho que agradecerles; á los primeros por la critica situacion en que dejaron al Estado, y á los segundos por la premura que se dan en de cifrar todos los grandes problemas relativos á los asuntos del interior y á los compromisos con el exterior.

Fiat lux et ruat coelum.

La lucha electoral se aproxima, y el Gobierno, preocupado con esta idea, no se acuerda de otra cosa, parece que verán defraudadas sus esperanzas en muchos de los distritos donde la energía é independencia de los electores se niega á dispensar sus favores á los candidatos del agrado ministerial, por mas que este pretenda imponerse en todos conceptos á los que han de concurrir á las urnas.

Desengañese el actual Gabinete: la decadencia influencia moral ha de verse contrariada, teniendo, como en la actualidad, su origen en una política que no es la que profesa la mayoría del país, y contraria, además, á las exigencias de la época actual.

La *Gaceta* contiene los reales decretos siguientes:

Conformándose con lo propuesto por mi ministro de la Guerra, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crean juntas permanentes de inspeccion en las direcciones generales de las armas de infantería y caballería, compuestas cada una de tres mariscales de campo, tres brigadieres y un secretario de la clase de coronel ó teniente coronel de los de plantilla de su direccion respectiva.
Art. 2.º Estos generales y brigadieres disfrutaran el sueldo de empleados correspondiente á sus clases, y una gratificacion de 1.500 reales mensuales cuando hayan de desempeñar comision fuera de la corte.
Art. 3.º Las juntas se hallarán bajo las órdenes de sus directores respectivos, y desempeñarán las funciones que el ministro de la Guerra les señalara en instrucciones que por separado se darán con este objeto.

Dado en palacio á quince días de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Fernando Fernandez de Córdova.

Queda sin efecto el nombramiento del señor don José Manso y Turiol, conde de Llobregat, para gobernador de la provincia de Zaragoza.

Nombrando gobernador de la provincia de Zaragoza á don Pablo de Castro, cesante de igual cargo en otras provincias.

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado don Mosto de Lafuente del cargo de consejero de Estado.

Se declara cesante á don Marcos José Hernandez de la Escalera, oficial de la clase de segundos del consejo de Estado, y se nombra para igual cargo á don Andrés Benitez y Sanchez.

Se nombra comisionado régio para la inspeccion de la Agricultura, en la provincia de Granada á don José Cordon y Cabrera.

Ayer se recibieron en esta corte los siguientes despachos telegráficos:

Málaga 18 de Noviembre.
Ha entrado en este puerto la *Ceres*, procedente de los presidios, con correspondencia y pasajeros.

En las posesiones españolas de Africa no ocurria novedad á la salida del vapor.
Ayer entró el vapor *Aleria*, procedente de Cádiz.

Sevilla 18 de Noviembre.
Ha tomado hoy posesion del gobierno civil de la provincia el nuevo gobernador señor Botella.

Cádiz 18 de Noviembre.
El vapor-correo de las Antillas *Isabel*, ha sido ya admitido á libre plática.
San Fernando 18 de Noviembre.

Ha salido hoy la goleta *Buenaventura* para Ceuta.

Barcelona 18 de Noviembre.
Los vapores *Jaime II* y *Mencisco*, procedentes de Palma y Malion, han llegado hoy á este puerto, el primero con dos días de retraso y el segundo con cuatro, á causa de los temporales.

Mañana saldrán ambos para sus destinos respectivos.
Anoche salió de aquí el vapor *Liniere* para Cartagena, y hoy ha entrado el *Vigilante*.

Cádiz 16 de Noviembre.
Habana 20 de Octubre.—Las noticias de Santo Domingo son insignificantes.

Los periódicos habaneros nada dicen sobre las negociaciones de paz ni sobre movimientos de nuestras tropas.
La tranquilidad era completa en Cuba.
Los habitantes de la isla dirigen esposiciones al general Dulce, expresándole el aprecio que les merecia su conducta.

El vapor de nuestra marina de guerra, *Don Alvaro de Bazan*, habia embarcado en Cayo Francés, y se creia imposible salvarlo.
En Santiago de Cuba se habia sentido un ligero terremoto, que no ocasionó el mas pequeño desastre.

CORREO DE ULTRAMAR.

El correo de la Habana llegado ayer ha traído las siguientes noticias:

«El estado sanitario de la isla continuaba sin alteracion desde el anterior correo, y ninguna novedad importante ocurria tanto en la isla de Cuba como en las de Puerto-Rico y Santo Domingo.»

De las correspondencias y colecciones de periódicos que han llegado á nuestras manos extractamos las noticias siguientes:

«La real academia de ciencias médicas, físicas y naturales celebraba varias sesiones, en las que los señores socios discutian con bastante fruto acerca de la fiebre amarilla.»

«La sociedad anónima *El rico de la Habana* contaba con un capital activo igual al pasivo de 747,266 pesos.»

«Se ha empezado á poner en ejecucion el *Plano geométrico* de Matanzas, principiando por Pueblo Nuevo: este trabajo se hace bajo la direccion de don Juan Francisco Sanchez Barceña.

«El instituto de Matanzas continuaba progresando, y en el presente curso contaba con setenta alumnos.»

«La junta directiva de la empresa de los ferrocarriles de Matanzas habia determinado abrir el día 4 de Noviembre el tramo de la prolongacion de dicha via á las Cruces, desde la Isabela hasta las Cuevitas. Además trató de hacer lo mismo desde este último punto, pasando por Cahobillas hasta Baró, antes de que termine el año actual.»

«Una comision compuesta de los señores capitanes de fragata don Juan Pita de Veiga, comandante del *Herman-Cortes*; don Enrique Paz, comandante que fue de la corbeta *Maorrazo*, y el teniente de navio don Luis Regalado, comandante que fue del *Borja* y hoy del vapor *Don Juan de Austria*, han presentado una magnífica caja de ébano con guarniciones doradas y piedras finas, y un lazo de plata que tiene la inscripcion siguiente: «La division naval de Santo Domingo, á su jefe, el Excmo. señor don Manuel Silva.» Esta caja contiene una magnífica fajá de jefe de escuadra, con sus anclas de oro macizo, y una carta que dice:

«Excmo. señor don Manuel Silva: Los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la division naval de Santo Domingo, que estuvieron á las órdenes de V. E., le ruegan se sirva admitir el adjunto presente como un recuerdo de la campaña. —Habana, 12 de Octubre de 1864.»

«Una bailarina francesa, que tenia entusiasmo con sus piruetas al público concurrente al teatro de Matanzas, habia sido atacada del vómito y se desconfiaba de su vida.»

«Habian sido destinados: al hospital militar de Trinidad, el médico don Lucas Giron, y al regimiento de la Corona, el médico don José Alonso Querí.»

«En Bayamo se habian experimentado varias descargas eléctricas, que habian estropeado el telegrafo por varios puntos y en diversas estaciones.»

«En Puerto-Principe se habia inaugurado el instituto mandado crear recientemente.»

«Era esperada en la Habana, procedente de Nueva-York, una compañía acrobática-ecuestre, en la cual figuran algunos beduinos notables por la estrema agilidad que demuestran en sus difíciles ejercicios.»

«En el gran teatro de Tacón de la Habana iban á llevarse á cabo algunas mejoras, entre ellas la sustitucion de las actuales lunetas por cómodas butacas de caoba y de rejilla.»

«En el real seminario de San Carlos de la Habana se habia inaugurado una cátedra de griego.»

«De resultados de un aneurisma, habia fallecido don Miguel Maria Palmer, uno de los redactores del *Diario de la Marina* de la Habana.»

«El celebre incendiario Juan Buniato habia sido preso en Remedios y se hallaba convicto y confeso de sus crímenes. Tmbien lo está su padre, es decir, el *Buniato grande*, acusado de haber querido probar la inocencia de su hijo con la continuacion de los fuegos, despues que la justicia tuvo á bien proporcionarle habitación. Juan se queja de que se le haya dado un carácter criminal á un hecho inocente, pues dice que su idea al aplicar tantas veces el fósforo incendiario, no era otra que hacer desaparecer los edificios ruinosos y de techo pajizo que afean la villa del Cnebí.»

«Habia fallecido en Santiago de Cuba el capitán de artillería, don Jaime Font y Cot.»

«En la Habana se habia constituido una nueva empresa para el alumbrado por medio del gas en aquella poblacion.»

«Por razon de utilidad pública y en virtud de orden de la autoridad superior de la isla, iba á procederse al ensanche de varias calles de la capital.»

«Iscriben de Trinidad, que en la noche del 13 habia ocurrido un acontecimiento misterioso hasta hoy, en un rancho del ingenio La Loma del Puerto, donde se han hallado asesinados el pardo libra, Severo Castañeira, como de setenta años, á quien se daba racion gratuita en la finca, y el negro Gabino, esclavo de dicha finca, anciano de ochenta años.»

«Entre los pasajeros llegados el 21 á la Habana á bordo del vapor-correo *Isla de Cuba*, figuran los brigadieres de Marina señor Grandallana, segundo jefe de aquel apostadero, y señor Lozano, que va á mandar las fuerzas navales que operan en Santo Domingo.»

«Habia sido nombrado teniente gobernador de Jaroco el comandante de caballería don Antonio Gonzalez Anleo.»

«La administracion central de rentas y estadística de la Habana habia hecho una convocatoria á siete plazas de oficiales con 1,400 pesos de sueldo al año, dos con 1,200 y cuatro con 1,000, y doce de escribitos, de ellas dos con 600 pesos y las restantes con 400, de que debe constar la seccion de bienes de regulares mandada crear por real orden de 24 de Mayo último.»

«Con el título de *El amigo de las mujeres*, habia empezado á publicarse en la Habana un nuevo periódico semanal.»

«En las costas de Baracoa se habian presutado dos elefantes marinos, uno de ellos de tan extraordinarias dimensiones, que el tronco de la cola solamente se calcula podrá tener tres varas de circunferencia. Un tal *Amensz* se habia propuesto darle caza, á cuyo fin le habia facilitado el Gobierno una buena lancha.»

«En los días 27, 28 y 29 se habian verificado en la Habana los exámenes de pilotos particulares, bajo la presidencia del segundo jefe de aquel apostadero.»

«Habia ascendido á coronel, en virtud de propuesta reglamentaria, el teniente coronel, segundo jefe de la guardia civil, don Francisco Aveni, siendo nombrado primer jefe del regimiento infantería de Cuba, y reemplazándole en la guardia civil, el sement coronel don Fermín de Azanza y Ericé, secretario que era de la sub-inspeccion de las armas en la isla de Cuba.»

«A bordo del *Isa de Cuba* habia llegado á la Habana el teniente coronel, comandante de ar-

tillería, don Rafael Correa, que se encontraba en Puerto-Rico curándose las heridas de bala de cañon que recibió en el campamento de Puerto-Plata en el combate que se sostuvo el 1.º de Agosto último con las baterías rebeldes. El señor Correa era á la sazón el comandante de la artillería en dicho campamento.

«En Mayagüez habia ocurrido un incendio en la marina Septentrional; se quemaron tres casas y dos fueron destruidas para cortar el fuego.»

«La *Gaceta* de Puerto-Rico publica el siguiente estado demostrativo de los productos de la renta de aduanas en el mes de Setiembre de este año, comparado con el del anterior:

ADUANAS.	1864.	1863.
Capital.	45,578'77	41,225'79
Mayagüez.	16,812'44	12,741'84
Ponce.	10,911'06	5,631'32
Arroyo.	541'26	333'75
Aguadilla.	1,128'73	1,345'12
Naguabo.	4,507'54	1,342'06
Arecibo.	2,794'55	5,172'58
Fajardo.	129'42	10'76
Guayama.	229'00	2'00
Cabo-Rojo.		151'19
Salinas.		
Humacao.	6'00	334'00
Totales.	82,638'76	68,293'41

Segun estos números, el alza habida en el presente año, asciende á 14,345 pesos 35 centavos, no obstante que ha sufrido una baja de 2,378 pesos 3 centavos. La aduana de Arecibo, y tambien la han experimentado las de Aguadilla, Cabo-Rojo y Humacao, aunque por cantidades insignificantes.

CORREO ESTRANJERO.

Al empezar nuestras tareas, vamos á resolver brevemente las cuestiones principales que hoy se agitan en la política extranjera.

La convencion del 13 de Setiembre, relativa á la traslacion de capital del Reino de Italia y á la evacuacion de Roma, es la que con calor sigue discutiéndose con preferencia en el Parlamento de Turin.

Con esta se relaciona la insurreccion de una parte del Véneto, que, segun los últimos telegramas, toma sérias proporciones, engrosándose cada día las bandas garibaldinas.

En cambio la insurreccion de Polonia parece tocar á su término, despues de tan larga y desesperada lucha.

Signe en el Cáucaso la emigracion en grande escala, hasta el punto de que el país se queda casi completamente desolado.

En América, la guerra prosigue con mas en carne propia que nunca entre federales y separatistas, apareciendo vencedores, ya unos, ya otros, sin que se pueda prever el fin de tan desastrosa lucha.

Al mismo tiempo la eleccion de presidente, cargo que en el Norte se disputan Lincoln y Mac-Clellan, unida á la cuestion de sostenimiento de la guerra, ó el arreglo de la paz, trae á los pueblos del Norte profundamente inquietos y divididos.

El imperio parece constituirse en Méjico, y la causa de Juárez está, segun las últimas noticias, completamente perdida.

En el Sur, el Brasil se encuentra en un doble conflicto. Por una parte, inclinado á declarar la guerra á los Estados Unidos, por haber violado ellos la neutralidad, y por otra quiere intervenir en los asuntos del Paraguay, á lo cual se opone terminantemente la república vecina.

En Africa se sostiene la insurreccion en Túnez y en la Argelia.

Estos son, como hemos dicho al principio, los asuntos que en el exterior llaman principalmente nuestra atencion, y sobre cada uno de ellos nos estenderemos otro día en mayores detalles y consideraciones.

Hé aquí ahora las noticias que ayer nos comunican los periódicos extranjeros:

Despues del discurso últimamente pronunciado en el Parlamento italiano por monsiéur de Lamarmora, el cual concierne ya á nuestros lectores, creemos que era imposible hallar nuevos argumentos en favor de la convencion. M. Pépoli ha formulado tales en la sesion del día 16, que han dado á su brillante peroracion una superioridad incontestable á todos los discursos que este hombre de Estado ha pronunciado despues del 15 de Setiembre.

El discurso de M. Pépoli contiene frases que el partido clerical no habrá recibido con gusto; pero lo que no podemos menos de elogiar en el orador italiano, es el haber pronunciado aquellas frases sin exageracion ni virulencia, y el haber hecho á la reaccion, que busca su refugio en Roma, el proceso que le han formulado tambien los hombres liberales ligados á los intereses del Pontificado.

Ayer debió, sin duda alguna, terminar su discurso de oposicion á la convencion, empezado el día antes por M. Boggio, y la imprenta de Turin opina que los debates sobre este asunto tan importante terminarán en la presente semana.

Se asegura bastante favorablemente sobre las disposiciones de los individuos de la Cámara, acerca de los planes financieros de M. Sella. Últimamente se ha publicado un real decreto prorogando hasta el 30 del actual el plazo fijado hasta el 15, para la entrega de las declaraciones de sus rentas que deben hacer los contribuyentes en las oficinas de contribuciones.

Varios diarios dicen que la ciudad de Brescia ha ofrecido adelantar los impuestos correspondientes al año 1865.

El discurso imperial austriaco, pronunciado en la apertura del Reichsrath, está causando una profunda decepcion, pues no revela aquella franqueza y sinceridad que exigen las actuales circunstancias. Hablamos únicamente bajo el punto de vista de los asuntos exteriores; mas tarde, por lo que digan los diarios austriacos, veremos lo que debemos pensar sobre las palabras consagradas á los asuntos interiores del Imperio.

Segun dicen de Copenhague, los debates habidos en el Folksting, sobre el tratado de paz, han sido sumamente interesantes.

Los dos antiguos ministros M. de Monrad y M. Hall, han pronunciado discursos muy notables uno contra otro.

El primero se ha ceñido á probar que la guerra con Alemania pudo continuarse con seguro éxito, y que el sacrificio de 500,000 danos-schleswigs no significa nada menos que la muerte de la independencia nacional de Dinamarca.

Añadió tambien que la independencia del Reino de Dinamarca estaba de tal modo amenazada en el tratado de paz, que la subdivision del gran Bel, seria la consecuencia forzosa de la actual subdivisión. El orador recordó el pasado de Dinamarca y las criticas circunstancias que el país habia dominado, gracias al valor y energía de las poblaciones.

M. Hall se levantó para combatir tales asertos y para recomendar con energía la ratificacion del tratado. Demostró al mismo tiempo que la continuacion de la guerra era en extremo desventajosa para Dinamarca, mientras que con la paz se puede conseguir un favorable arreglo.

La imprenta de Varsovia contiene el texto de la ablocucion pronunci

modo de hablar de lo que se llama en Rusia... Declaró que había muchas cosas que hacer; esto es, muchas condenas, e-poliaciones y ejecuciones para reparar el mal que Polonia se ha hecho ella misma.

En Venecia sigue la lucha entre los destacamentos austríacos y las bandas insurgentes. Tolezzi, al bajar de la montaña Rhans, ha atacado con éxito a un destacamento austríaco.

La crisis financiera se hace sentir en Rusia. El rublo de 4 francos solo vale al cambio 3 francos y 10 céntimos. El producto de las aduanas obtendrá en todo el año actual una baja de varios millones de rublos. Sin embargo, el general Berg, al abrir el Congreso de Estado en Varsovia el día 10 del corriente, dijo que la hacienda de Rusia marchaba con prosperidad.

La política prusiana de invasión inspira cada día mayor desconfianza en el Austria y dá lugar á que un diario de esta capital exclame: «¡Cómo! ¡por que hemos tenido el honor de combatir junto á los ejércitos prusianos; por que al salir á O-Berslek hemos facilitado al príncipe Federico-Carlos el paso de Schlei y contribuído á la toma verdaderamente poco costosa y difícil de Duppel, deberemos pagar esta gloriosa parte de la expedición consolidando la supremacía de la Prusia en Alemania! ¡Eso sería un engaño, al cual ni el Austria ni los otros Estados de la Confederación, jamás suscribirían!»

MM. de Mensdorff-Pouilly y de Schmerling han manifestado á una diputación de israelitas que el Gobierno iba á trabajar sin descanso para establecer la igualdad de los derechos de todos los ciudadanos sin distinción de nacionalidad ni de religión. Esta es una excelente promesa, cuya pronta y lata aplicación anhela el ser cumplida.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 16 de Noviembre (recibido el 17 por la noche).

Las últimas noticias de la República de Chile anuncian que se ha calmado la efervescencia de los ánimos respecto á la simpatía y vivo interés que se habían tomado en un principio por la República del Perú en el conflicto con la España.

La actitud firme que ha tomado esta última potencia, por una parte, y por la otra las ridículas bravatas de los prusianos, y las vacilaciones de su Gobierno, han inspirado á los chilenos una opinión mas sensata sobre este asunto, que su Gobierno ha sabido aprovechar, conduciéndose con la mayor cordura y manifestándose casi indiferente sobre las cuestiones pendientes entre ambas Naciones.

París 16 de Noviembre (recibido con retraso el 17 á las cuatro y media de la tarde).

El cuerpo legislativo no se reunirá antes de los primeros días de Febrero.

La Bolsa ha estado hoy muy mal, y han bajado la mayor parte de los valores.

París 16 de Noviembre (á las tres y quince minutos de la tarde)

Consolidados ingleses (Londres), 89 3/4, 3 por 100 portugués (id.), 0 3/4; 3 por 100 francés (París), 64, 90; 4 1/2 francés (id.), 82; 0 diferido español (id.), 42 1/2; 3 por 100 interior español (id.), 60 3/4; ferro-carril de Sevilla y Cádiz (id.), 280; movimiento francés (id.), 1,180; Sociedad española de ferrocarril industrial (id.), 000; ferro-carril de Zaragoza (id.), 227; id. del Norte (id.), 365; movimiento español (id.), 551; 3 por 100 español (Amsterdan), 44 1/2; diferido español (id.), 44 1/2; 3 por 100 interior español (Amberes), 44 1/2; fondos turcos (París), 90 3/4; fondos mejicanos, 3 por 100 antiguo (Londres), 00 3/4; id., 3 por 100 moderno (id.), 00 3/4; idem italianos (id.), 00 3/4; idem brasileños (id.), 00 3/4.

París 16 de Noviembre (recibido el 17).

Turin 16.—La Gaceta oficial de Venecia publica un bando militar proclamando la ley marcial en los 18 distritos de las provincias de Frioul y Trevis, foco de las bandas de insurgentes, que parece van tomando incremento. A fin de sofocar estos movimientos, el Gobierno austriaco ha ordenado como las medidas mas severas. Las centinelas y patrullas tienen órden de dispersar los grupos y hacer fuego despues de la primera intimación. Los rebeldes que se cojan en las armas serán condenados á muerte por un consejo de guerra. El Gobierno austriaco invita á los insurgentes á deponer las armas, prometiendo perdonar la pena de muerte á los que se presenten voluntariamente á las autoridades, y á los que fueren entregados á estas por los paisanos.

La Gaceta de Ancona anuncia que una nueva banda de insurgentes se ha dirigido á las montañas del Tirolo, y que tropas austríacas han salido en su persecución con órden de guardar aquellos pasajes.

París 17 de Noviembre (recibido el 18).

Las noticias de Méjico, recibidas por la vía de la Habana, llegan al 15 de Octubre. En Méjico han sido arrestados 40 conspiradores. Alvarez se ha retirado al Estado de Guano, y se cree que pronto se adherirá al Gobierno del Emperador Maximiliano. Se cree tambien que Juárez atravesó el desierto de San Carlos y ha llegado á Mescharr.

En Santo Domingo, Salander y otro miembro del Gobierno revolucionario, han sido fusilados por el general insurrecto el Posalaco.

París 17 de Noviembre.

El Banco de Francia el numerario ha aumentado 7 1/2 millones de francos, los valores en cartera han disminuido 19 1/4, y los billetes en circulación 11 1/2.

La Presse dice que, segun noticias é informas que ha recibido, se trata de preparar en breve una sublevacion general en Hungría y Galizia.

París 17 de Noviembre.

La venta de los caminos de hierro italianos es ya un hecho consumado; el contrato de venta se ha firmado en París entre el Sr. de Guano, y el Sr. de Victor Manuel y el banquero Rotschild, el cual ha comprado dichos caminos por la cantidad de 180 millones de francos.

París 17 de Noviembre.

El balance hedomadario del Banco de Francia ha dado el resultado siguiente: Aumentación del numerario, francos 7,500,000; disminución de los valores en cartera, 20,000,000 francos; de los billetes en circulación, 12,000,000.

La vista de la causa intentada á los trece abogados por reuniones electorales ilegales, tendrá lugar en el tribunal Supremo de apelación el día 24 del presente mes.

París 18 de Noviembre.

El Consejo de ministros ha resuelto definitivamente la cuestión del tratado de Cochinchina. Dicho tratado no será ratificado.

El periódico el Constitucional publica un largo artículo con el objeto de desmentir categoricamente varias aserciones de los periódicos nacionales y extranjeros relativos al convenio; declara completamente destituidos de fundamento los rumores que atribuyen á Drouyn de Lhuís el proyecto de dirigir á los Gabinetes de las Potencias católicas, diciendo que Francia ha garantizado el poder temporal del Papa. El Constitucional declara que estas aserciones no tienen ni, gun fundamento.

Londres 17 de Noviembre.

Segun el último balance, en el Banco de Inglaterra habia aumentado la reserva de billetes y el numerario.

Liverpool 16 de Noviembre.

El vapor Great Western, teniendo á bordo gran número de pasajeros alistados para servir en el ejército federal en el momento de su llegada en

los Estados-Unidos, ha sido detenido en el puerto por las autoridades, las cuales han empezado un informe con el objeto de formar causa á los agentes secretos del Gobierno de Washington.

Liverpool 17 de Noviembre.

El nuevo corsario confederado Shenandoah ha recibido todo su armamento en alta mar. Las autoridades han prohibido partir al buque Great Western, por haber tenido informes de que llevaba á su bordo gran número de individuos para el servicio del ejército federal de América; pero habiendo salido falsas estas noticias, se están instruyendo las convenientes averiguaciones.

Turin 16 de Noviembre.

Despues del discurso pronunciado por M. Ratazzi, ha concluido la discusión general del proyecto de ley relativo á la traslación de la capital, se ha entrado en la discusión por artículos, se considera como probable una modificación del Gabinete.

Turin 17 de Noviembre.

Ratazzi ha pronunciado un discurso diciendo que acepta la traslación de la capital y el tratado, que consagra el principio de no intervención, y mucho mas viendo que los liberales mas exaltados lo rechazan, aplaudiendo el retroceso. Yo hallo, dijo, mas bueno y mas liberal el tratado. (Grandes aplausos.)

Se ha cerrado la discusión general sobre este asunto, pasando á la discusión de los artículos.

Venecia 15 de Noviembre.

La Gaceta oficial ha publicado un decreto imperial proclamando la ley marcial en diez y ocho distritos del Frioul y en Trevisas.

Las centinelas y las patrullas tienen órden de dispersar, por medio de las armas, las reuniones compuestas de mas de tres personas, despues de la primera intimación.

Viena 16 de Noviembre.

Han sido cambiadas entre los dos Gobiernos austriaco y danés las ratificaciones del último tratado.

M. Bille queda en Viena como encargado de Negocios de Copenhagen.

Turin 17 de Noviembre.

La Gaceta oficial publica en su número de hoy la declaración siguiente: «al momento que el Gobierno tuvo noticia del movimiento del Frioul, se apresuró á dar á las autoridades instrucciones terminantes desahucando altamente toda tentativa de insurrección. Al mismo tiempo, tenia el Gobierno la convicción de que los medios de vigilancia serian insuficientes.

Reunida una banda de insurrectos en la frontera del Frioul y del Tirolo, la autoridad pudo apoderarse de 10 de ellos, que desarmó, y la justicia está encargada de instruir la causa.

El Gobierno no puede dejar las fronteras del Reino abiertas á semejantes invasiones.

Trieste 17 de Noviembre.

Ayer en Bagolino (Lombardia) ha tenido lugar una batalla muy reñida entre garibaldinos y las tropas italianas.

Ha habido muchos muertos y heridos. Los individuos de la banda han sido capturados ó dispersados.

Trieste 17 de Noviembre.

La Gaceta de Trento dice que ayer hubo un encuentro de las tropas austríacas y una numerosa banda de garibaldinos. El combate ha sido encarnizado y sangriento, resultando muchos muertos y heridos por ambas partes. Una parte de la banda de insurrectos prisioneros, y el resto se ha pronunciado en completa fuga y dispersión.

Méjico 15 de Octubre.

El periódico Estafete asegura que se ha descubierto una conspiración y que cuarenta personas han sido presos.

SECCION CIENTIFICA.

¿QUE ES EL PROFESOR DE MEDICINA?

Por perfecta que sea la salud del hombre, raro es quien alguna que otra vez no sufre uno de esos mil accidentes que la interrumpen, obligándole á someterse á reglas de higiene y aun de terapéutica para recuperar su salud perdida, acudiendo á los que consagran su existencia al estudio de la ciencia que tiene por objeto curar y prevenir las enfermedades. Otros seres mas desgraciados hay que sacan al hacer gérmenes morbosos ó predisposiciones orgánicas que los constituyen toda su vida en un estado achacoso y enfermizo, necesitando casi de continuo los auxilios de la espresada ciencia. No hay apenas un individuo en la sociedad que no haya menester algo que otro dia ser socorrido por el médico con los recursos que este ha aprendido en el estudio de la naturaleza. En ese trato frecuente y continuo que el profesor de medicina adquiere con la familia, no solo es su misión prestar socorros físicos, sino que tambien se hace por necesidad poseedor de secretos de las interioridades domésticas, y es impedido á intervenir en ellas con su prudencia y con sus consejos, evitando en ocasiones funestos y desgraciados sucesos que sin él serian motivo para envenenar la existencia de algunas familias, para manchar la honra de otras, pa. a llevar el tormento y la desesperación á muchas. Su elevado ministerio le conduce á penetrar en la mansion del poderoso como en el albergue del mendigo, y vé y palpa todas las llagas sociales, todas las miserias de la sociedad, los dolores del desvalido, la desnudez, el hambre, la infelicidad de las clases desheredadas.

Hay además épocas aciagas que suelen repetirse con harta frecuencia, y en ellas la disolución cunde por todas partes, no hay otra cosa que lágrimas y luto por doquier, el pánico domina á los mas esforzados; permaneciendo una sola clase, la clase médica, en su puesto de honor, luchando con el enemigo invisible, haciendo frente á la pública calamidad, y sucumbiendo quizás en el ejercicio de su profesion, dejando huérfana y desamparada á su propia familia. Nos referimos, como ya se habrá adivinado, á las épocas de epidemias. En ellas no hay realmente mas que dos héroes, el sacerdote y el médico, los cuales arrostran peligros que apenas se precian ni se agradecen.

Si miramos al médico en otra esfera, en sus relaciones con la administración del país, encontramos sus conocimientos siendo indispensables para todas las cuestiones de higiene pública y gubernamental, interviniendo con su ciencia para destruir causas de insalubridad de una region, aclarando dudas sobre las causas de ciertas enfermedades, dictando medidas para garantizar la salud de los ciudadanos; ó bien auxiliando á los tribunales para ilustrar cuestiones de medicina legal, determinando el estado mental de un acusado, y salvando tal vez á un inocente de una fatal sentencia que sobre él pesaba, descubriendo un crimen con sus medios de investigación, entre ellos los de las análisis químicas.

Por manera, que el médico es el que acude al seno de las familias en sus mayores aflicciones, el que devuelve un padre á sus hijos, el que arranca de la muerte al tierno niño y lo entrega sano á esa desconocida madre, el que puede dirigir á esos desgraciados seres que nacen con el germen de una enfermedad de las muchas que han heredado á la especie humana, el que reforma esas malas organizaciones, el que escucha secretos trascendentales para la tranquilidad y aun la gloria de las familias, y contribuye á que no tengan la gravedad que ciertos sucesos alcanzarían sin

su auxilio. Es quien enjuga las lágrimas del pobre, quien le socorre en sus enferos edades, quien se consuela en su desgracia, quien sabe sentir y comprender las penas de tantos infelices que han nacido para agotar el dolor durante todos los instantes de su existencia. Es finalmente, una rueda indispensable de la maquinaria gubernamental de los Estados, porque sin su auxilio no se resolverian ciertas cuestiones de higiene y de administración de justicia.

Por todas estas razones y fundados en los principios anteriormente espuestos, nos ocuparemos en los números sucesivos del reglamento de partidos medicos y demás cuestiones que tengan relacion con la administración sanitaria.

VARIEDADES.

CRONICA DE LA CAPITAL.

Yo no lo tango.—Dice un periódico, que se ha resuelto, á consecuencia de cierta consulta, que todos los condecorados con la cruz de Beneficencia tienen el tratamiento de Don, por el solo hecho de concedérselo S. M. en la real órden de concesión y de estamparse así en el diploma que para usar tan honroso distintivo se espide.

R. I. P.—Ha fallecido en esta corte el escelsimo señor duque de Almodovar, grande de España de primera clase.

Libertad.—El censor de teatros ha prohibido el drama Los dos renegados, presentado por la empresa de Novedades.

Perros.—Nos aseguran que muy pronto se dará principio al de las casas números 52 y 54 de la calle Mayor, con el objeto de reformar la alineación, lo cual contribuirá al ornato de aquel sitio.

Prórroga.—Se han aumentado quince dias de ampliación improrrogable al plazo concedido al contratista del edificio provisional al donde ha de celebrarse la esposicion de Bellas artes. Este edificio está bastante adelantado. Se hallan recogidas las aguas del primer tramo, y ha empezado á embalsarse y á colocar los lienzos de los tabiques. Si las lluvias no lo hubiesen impedido, estaria ya casi terminado.

Nueva colonia.—Varios propietarios de Potosí de Alarcón han comprado la magnífica posesion del señor duque de San Ricardo, sita en dicha villa, para formar en su recinto una preciosa colonia de recreo, cuyas casas, de un aspecto nuevo y elegante, contendrán tolas un bonito parque.

Segun nuestras noticias, se va á empezar en breve la construcción de treinta casas, cuyos solares han adquirido personas muy conocidas en la corte.

Mucho nos complace el ver que sin pomposos anuncios y de un modo tan activo, se va á llenar una de las mas perentorias necesidades del pueblo de Madrid, pues Pozuelo, por su situación topográfica, por sus excelentes aguas, buen vecindario y facil comunicacion por estar á dos leguas y unido por la vía férrea del Norte, goza de crédito y ha dado buenos resultados á cuantos han ido á convalecer en aquel punto.

¿Quién lo pensará!—No pasa dia sin que ocurra algun susto á los que tantran de noche ó de madrugada por el barrio de Recoletos ó por el Prado. Esto, como es natural, tiene alarmados á los vecinos de ambos barrios, y nos ruegan pidamos al señor gobernador disponga la colocación de unas cuantas parejas de guardias veteranos que vigilen constantemente por la seguridad pública y presten ánto á los serenos, que por lo visto no se creen muy seguros por aquellos sitios cuando se reúnen en grupos de tres y cuatro durante las altas horas de la noche.

No nos lleva nos chasco.—Hemos visto en un diario noticiero, que por ahora no vá á ser posible llevar á efecto la construcción del paseo de invierno proyectado en el de Atocha, por las exigencias de los terratenientes.

Bueno fuera que ya que no es posible llevar á cabo el proyecto en cuestión en el paseo de Atocha, se construyese en el paseo de las Delicias ó en el de San Vicent.

El doctor.—Está la plaza de médico de la villa de Lanaja (Huesca), por dimisión del digno profesor que la obtiene; su dotacion consiste en 8,000 reales anuales, pagados por los vecinos de la misma en 29 de Setiembre de cada año. Los profesores que deseen obtenerla, dirigirán sus solicitudes al alcalde de dicha villa, hasta el 26 del corriente en que se proveerá.

Creemos que para la provision de la plaza que antecede, se observará lo prevenido en el nuevo reglamento.

Muerte repentina.—En la tarde del viernes, un soldado que estaba tomando café en uno de la Plaza del Progreso, cayó del asiento quedando repentinamente muerto.

A un suspiro.—Mensajero del dolor,—cruza el aire fugitivo,—y á la virgen de mi amor—dila que penando vivo—víctima de su rigor,—Dila que en ella pensando—paso las horas del día,—y que la noche llegando,—halla siempre acariciando—su imagen el alma mia.—Y aunque mi amor no se exhale en palabras que yo ignora,—di que me ífe mucho vale,—que no hay amor que se iguale—al amor con que la adoro.—Mas, suspiro, no la digas—cuánto sufre el corazón,—quiza diga á tu razón—que por grandes, mis fatigas,—delirios del alma son.—Ni el afán que viendo estás—entre sufrir ó dejarla,—solamente la dirás—que es imposible olvidar,—que sufrir prefero mas.—Que solo puedo llorar—viendo perdida mi cama.—Pero, mas vale callar,—porque las penas del alma—no se pueden espresar.—Y aunque el dolor hablar manda,—que en mi corazón batalla,—callemos, ¡ay!,—porque se halla—el alma siempre mas grande—si amando bien, sufre y calla.

Loterías.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 29 premios mayores de los 751 que comprende el sorteo celebrado el 17 de Noviembre.

El número 7,558, 60,000 pesos fuertes. Santander; 6,395, 40,000 Madrid; 8,062, 3,000; Badajoz; 8,263, 15,000; Madrid; 11,540, 10,000; Sanlúcar; 13,087, 4,000; Madrid; 232, 4,000; Valencia; 9,480, 4,000; Madrid; 12,855, 2,000 idem; 4,346, 2,000; Puenteareas; 3,974, 2,000; Valencia de Mombuy; 23, 2,000 Cádiz.

En el número 6,234, 1,000, Jerez de la Frontera; 11,943, idem, Ostuna; 5,293, idem, Madrid; 2,815, idem, Badajoz; 6,045, idem, Madrid; 1,648, idem, Miranda de Ebro; 9,680, idem, Barcelona; 12,318, idem, Zaragoza; 5,207, idem, Madrid; 14,346, idem, Palma de Mallorca; 5,681, idem, Barcelona; 8,088, idem, Madrid; 14,284, idem, Zaragoza; 11,488, idem, Madrid; 3,342, idem, Alicante; 6,154, idem, Madrid; 4,560, idem, S. Roque.

El sorteo inmediato se verificará el día 28 de Noviembre. Corresponden á dicho sorteo 45,000 billetes á 100 rs., divididos en decimos á 10 reales cada uno. Consta de 2,360 premios, distribuyéndose en estos 163,750 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á quince.

La Oliva.—La bailarina española doña Josefa de Oliva se retira del teatro, porque ha con traído matrimonio con un secretario de la embajada inglesa en París.

Nos parece bien.—Varias señoras de esta capital se proponen, segun nos aseguran, dar un baile en el régio coliseo, cuyos productos se destinarán al alivio de las desgracias ocurridas en la provincia de Valencia.

Alcaldía correjimiento de Madrid.—De los partes remitidos en este dia por la intervención de arbitrios municipales, de del mercado de granos y nota de precios de artículos de consu mo resulta lo siguiente:

Entrada por las puertas en el día de hoy. 12,335 arrobas de trigo. 2,951 arrobas de harina de id. 9,021 arrobas de carbon.

117 vacas, que componen 44,897 libras de peso.

595 carneros, que hacen 12,909 id. id.

231 cerdos degollados ayer, que hacen 99,407 id. id.

Precios de artículos al por mayor y por menor en el día de hoy.

Carne de vaca de l. á 24 cuartos libra. Idem de carnero, de 18 á 24 cuartos libra. Idem de ternera, de 90 á 96 rs. arroba, y de 40 á 46 cuartos libra. Despojos de cerdo, de 18 á 20 cuartos libra. Tocino ajo, de 83 á 86 rs. arroba, y de 30 á 32 cuartos libra. Idem fresco, de 28 á 30 cuartos libra. Idem en canal ayer, de 78 1/2 á 79 rs. arroba. Lomo, de 40 á 51 cuartos libra. Jamon de 130 á 146 rs. arroba, y de 51 á 60 cuartos libra. Aceite, de 66 á 63 rs. arroba, y de 13 á 20 cuartos libra. Vino, de 40 á 48 rs. arroba, y de 12 á 14 cuartos cuartillo. Pan de dos libras, de 12 á 14 cuartos. Garbanzos, de 42 á 64 rs. arroba, y de 16 á 24 cuartos libra. Judías, de 26 á 34 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos libra. Arroz, de 30 á 38 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos libra. Lentejas, de 19 á 23 rs. arroba, y de 8 á 10 cuartos libra. Carbon, de 7 á 8 rs. arroba. Jabon, de 60 á 65 rs. arroba, y de 20 á 22 cuartos libra. Patatas, de 5 1/2 á 7 1/2 rs. arroba, y de 2 1/2 á 3 1/2 cuartos libra.

Precios de granos en el mercado. Cebada, de 29 á 31 rs. fanega. Algarroba, á 30 rs. id. Trigo vendido. 658 Quedan por vender. id.

Precio máximo 50 Idem mínimo 44 Idem medio. 47,76 Madrid 17 de Noviembre de 1864.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS., REAUMUR., CENTIGR., VIENTO, NUBES. Rows for 7 de la mañana, 12 del día, 5 de la tarde.

Efemerides astronómicas de hoy.

Es el día 314 del año y el 59 del otoño. Sol.—Salto á las 6 h. y 51 m.—Se pone á las 4 h. y 40 m.

El día dura 9 h. y 20 m.—La noche 13 h. y 40 minutos.

Luna.—19 de su edad.—Aparece á las 10 h. y 15 m. de la n.—Pasa por el meridiano á las 4 horas y 50 m. de la n.—Su retardo para mañana será 50 m.—S. oculta á las 11 h. y 25 m. de la m.

La ecuacion del tiempo es 14 m. y 44 s. Los relojes deberán señalar al medio dia verdadero, ó sea al pasar el sol por el meridiano, las 12 h. 14 m. y 44 s.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Santa Isabel, virgen, Reina de Hungría.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde matines y la reserva.

CRONICA DE PROVINCIAS.

Asesinato.—En término de Jérica fué hallado hace pocos dias el cadáver de Ramon Barrachina, vecino de dicho pueblo, sin que hasta ahora haya podido descubrirse quien fuese el autor del homicidio. Tambien en Vall de Almonacid fué encontrado muerto Ramon Ramos Vellido, y han sido igualmente infructuosas las diligencias practicadas para averiguar los antecedentes y circunstancias de este crimen.

Formacion.—Hoy, con motivo de ser los dias de la Reina Isabel, dicese habrá una gran para, en la que concurrirán no solo los cuerpos que guardanen esta plaza (Barcelona), si que tambien los situados en los cantones vecinos, cuyas tropas irán por las vías férreas de Mataró y Martorell.

Nos alegramos.—Leemos en el Diario de Reus: «No es cierto que hayan ocurrido disturbios en Reus, y suplicamos á los periódicos que han dado esta noticia, la rectifiquen. A pesar de la crisis, hay tranquilidad; y confiamos en la sensatez de nuestros industriales y obreros, y en el de la población en general.»

Hasta los cuernos son buenos.—En un periódico de Valencia leemos lo siguiente: «Entre los relictos de los numerosos trances apurados consiguientes á la catástrofe de los pueblos de Valencia, leemos en un periódico de la ciudad del Cid, lo siguiente: «Durante la horrosa inundacion por la que acaba de pasar la desgraciada villa de Alcir, han ocurrido algunos sucesos verdaderamente providenciales. En prueba de ello, vamos á comunicar á nuestros lectores una escena que nos ha referido un amigo nuestro que llegó ayer de dicha poblacion. Parece que una mujer, á quien sorprendió en la vega la crecida del rio, era arrastrada por la corriente de las aguas, y no encontrando punto alguno donde apoyarse, se cogió á las astas de un toro que flotaba á su lado, el cual, nadando, l gro á travasar el rio con la citada mujer, que pudo salvarse de este milagroso modo, refugiándose en la vecina montaña de San Bernar.

Cariño paternal.—Dicen de la Carolina, que el 4 ocurrió en un pueblo inmediato á dicha poblacion, llamado Carboneros, un suceso harto lamentable. Como á la una de la tarde, estaban sentados á la mesa para comer, un matrimonio y tres hijos, y uno de ellos, el mas pequeño, que tenia dos años, mojó un poco de pan en el caldo de la sopa, y se lo llevó á la boca; nunca hubiera hecho tal: el feroz padre se levantó y le dió una patada en el estomago, que le dejó muerto en el acto. Inmediatamente que el juzgado tuvo conocimiento de este crimen, se constituyó en Carboneros, acompañado del fiscal y un escribano, para instruir la competente sumaria.

Estadística triste.—El número de personas muertas, edificios caidos y apuntalados, y caballerías que han sucumbido hasta el día 9 en Alcir, asciende á la cifra siguiente: personas muertas, 33; casas arruinadas, 17; idem apuntaladas, 635; caballerías mayores, 1,003; cerdos, 115; buques, 53.

CRONICA ESTRANJERA.

Aniversario solemne.—El sábado último, 12 del corriente, se celebraron en Lisboa honras fúnebres, en conmemoracion del Rey don Pedro V, ilustrado Monarca que hace tres años bajó á la tumba en la flor de su juventud. La iglesia de San Vicente de Fora estaba colgada de negro y profusamente iluminada. Concurrieron á esta fúnebre ceremonia un número considerable de grandes del Reino, altos funcionarios y otras personas sin carácter oficial. Mientras se verificaba dicho acto religioso, las banderas estaban á media asta, en señal de duelo; las fortalezas de mar y tierra y las embarcaciones de guerra surtas en el Tajo hacían al propio tiempo frecuentes disparos. El pueblo manifestó con sentimiento la piadosa memoria que conservaba de su joven Monarca.

Supersticion.—En una carta fechada en Nangasaki, en el último mes de Agosto, leemos los siguientes curiosos detalles: «Desde el 14 al 17 del presente mes celebran los indígenas las fiestas de sus antepasados El 14, segun ellos, los muertos salen de las tumbas y se instalan en las habitaciones que ocuparon en vida, en las que permanecen hasta la noche del 16. En esta noche se lanzan á la bahía innumerables barcos de paja, brillantemente iluminados, en los cuales se supone que vuelven las almas de los difuntos á sus respectivos puestos y toda aquella noche y la siguiente la pasan los vivos en fiestas de todas clases.»

Desastres.—En toda: las inmediaciones de Florencia han causado grandes estragos las inundaciones por cau á de continuadas lluvias. Las aguas han penetrado en muchas calles de Florencia, inundando los pisos bajos de las casas, muchas de las cuales amenazan ruina. Las pérdidas son enormes; pero se cree que no ha habido desgracias personales.

Nueva moneda.—El níquel, que ya estaba adoptado como metal de moneda en los Estados Unidos, acaba de recibir el mismo destino en Bélgica con buen éxito. La adición del níquel al cobre, oro, plata ó platino, únicos metales de que hasta aqui se habia hecho moneda, es un verdadero progreso. La ley, en virtud de la cual el Gobierno belga ha decretado esta reforma, dispone que se fabricarán monedas de una liga compuesta de níquel y cobre, que contendrá por lo menos un 26 por 100 de níquel. Su valor será de 5, 10 y 20 céntimos; el mínimo del peso será de dos gramos para las piezas de 5 céntimos; cuatro para las de 10 céntimos, y de ocho gramos para las de 20 céntimos.

Edificios públicos.—La autoridad municipal de Palermo ha resuelto levantar un nuevo teatro en dicha ciudad, capaz para 3 000 espectadores, y para cuya construcción ha votado una suma de dos millones y medio de francos. Al efecto, ha acordado invitar á los arquitectos de todas las Naciones para que presenten los planos de construcción, señalando cinco premios para los mejores de dichos planos: el primero de 25,000 francos, el segundo de 16,000, el tercero de 9,000, el cuarto de 4,000 y el quinto de 2,000.

Esto es grave.—En uno de los pequeños Estados de Alemania se excita una cuestión trascendental. El Senado de Hamburgo ha propuesto el establecimiento de una contribucion sobre la renta y el capital. En la Asamblea hamburguesa acaba de empezarse á discutir esta importante mocion.

CRONICA DE TEATROS.

Roberto el Diabolo.—En la noche del viernes volvió á abrir sus puertas el régio coliseo, poniendo en escena el Roberto, ópera casi nueva en Madrid, y á pesar de esto, S. M. honrarán el teatro de Jovellanos con su presencia, y permanecieron en el asta que terminó la función.

¡Si yo fuera rey!—Háse puesto en escena en el coliseo del Círculo la linda zarzuela que lleva por título el de esta gaetilla, cuya ejecución ha sido tan esmerada y perfecta como nunca. Todos los artistas que en ella han tomado parte han rivalizado en el desempeño de la obra, y tolos tambien han sido entusiasta y repetidamente aplaudidos. Sanz, á quien no puede negarse el puesto de primer tenor de la zarzuela, estuvo á la altura de sus

EMPRESA Y COMISION ESPECIAL DE ANUNCIOS,

plaza del Rey, núm. 6, cuarto bajo, único punto donde se reciben para *El Progreso Constitucional*.

IMPRESA Y LITOGRAFIA de El Clamor Público, Lope de Vega, 45, cuarto bajo. En este establecimiento mejorado cada dia con los útiles y efectos que los adelantados en la tipografía y en el arte litográfico proporcionan, se siguen haciendo para el público impresiones de todas clases, ya con letras de molde, ya litografiadas, á precios arreglados, y con el esmero y correccion que tiene acreditado.

Dotada esta imprenta de un surtido completo de fundiciones y objetos de adorno, puede en poco tiempo llevar á cabo cualquiera impresion de lujo ó sencilla, tanto de obras, periodicos ó folletos, etc., etc., como de todo género de documentacion para sociedades de crédito, oficinas y particulares.




CHOCOLATES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FABRICA MODELO EN EL TIVOLI (PRADO).

CAFES MOLIDOS, SOPAS COLONIALES,

TES SELECTOS.

Depósito central, Montera, 8.



600 puntos de venta en Madrid.

LAS CARTAS Y PEDIDOS SE DIRIGEN A LA FABRICA.

DEPOSITOS POR MAYOR Y MENOR EN PROVINCIAS.
Cádiz, don Nicolás Ray, Rosario, 10.—Sevilla, don Manuel Arespeger, Serpes, 88, perfumería del Talisman.—Barcelona, don Antonio Torres, Rambla, 33.—Valladolid, don Miguel de Sada, Santiago, 32, al Ramillete Oriental.—Pamplona, don Mariano Biardo y Sanz, calle de Mercedes, número 11, frente á la Chapitelá.—Valencia, don Angel Herrero, del comercio, plaza de las Yervas, úm. 1.
Se dirige la correspondencia al depósito central de España, Reigon, calle de la Montera, núm. 8, entresuelo, Madrid.

ARANCELES DE ADUANAS

PARA LA
PENINSULA E ISLAS BALEARES.

AL ALCANCE DE TODOS.
con las reformas y disposiciones acordadas de sí, 27 de Noviembre de 1862, hasta el día. Contiene además la ley de 27 de Julio de 1849; el real decreto de 17 de Noviembre de 1862; las reglas para la observancia del Arance; los notas de Aduanas marítimas y terrestres de la Península é Islas Baleares, y las notas (que la edicion oficial coleca al final del Arancel, á continuacion del artículo mismo á quien afectan. En fin, á la presente edicion no le falta nada, de lo que contiene la oficial, y es: al propio tiempo mas clara, mas manejable y mucho mas económica.
Se hallan de venta á 12 rs. ejemplar en Madrid, oficinas del Anuario, calle d' Santa Isabel, número 15, y en la librería de Durán, Carrera de San Jerónimo.

NIGRITINE VEGETAL

DE LA CASA GELLE, HERMANOS, DE PARIS.

Tintura incomparable para teñir el pelo y la barba de castaño, castaño oscuro y negro, sin alterar su brillo y suavidad.

El descubrimiento de esta maravillosa tintura es el mas magnífico que en la química se ha hecho hasta el día. Tiñe el cabello y la barba sin manchar el cutis, sin hacer el mas leve daño á la vista ni á la salud; defecto de que adolecen las demás tinturas aplicadas á este objeto.
Sus preciosas cualidades son ya tan conocidas en toda Europa, que no se usa de otra tintura que el NIGRITINE VEGETAL.

Se vende en todas las primeras casas de perfumería de Madrid y provincias.

ANUNCIO.

Reglamento de partidos médicos, comentado por don Saturio de Andrés y Hernando. Su coste 4 rs.—Se hacen los pedidos al autor, calle de los Negros, número 6, cuarto segundo, y en la administracion de este periódico.

FRONTUARIO DEL SASTRE,

OSERAN REGLAS GEOMETRICAS PARA EL CORLE, POR DON JUAN RODRIGUEZ TABORCIAS, MAESTRO SASTRE EN MADRID.

Esta obra exacta y sencilla para el arte de la telería, sobre reglas fijas y sencillas con fórmulas y ejemplos, y algunas prácticas referidas al moderno sistema métrico, habiendo merecido el premio de honor en el concurso que se celebró en el año 1864 por toda la imprenta periódica.
Véndese en Madrid á 10 rs. en las principales librerías, y en provincias á 12 rs. id., y tambien se remite por el correo, dirigiéndose á su autor, en Madrid, calle de Prado, número 11, girando su importe en libranza ó sellos del franqueo.
Tambien se reciben sus pedidos á los I.riticos de cada, de señora y de caballero: los de señora con un figurín mensual, 21 rs. por tres meses; los de caballero, con figurín doble, tres meses 14.

CON PRIVILEGIO DEL

GOBIERNO FRANCÉS.

POLVOS DENTIFICOS DE QUIROGA.

Habiéndose hecho varias falsificaciones de los verdaderos y acreditados polvos dentificos de Quiroga, se advierte al público, para que no sea sorprendido, que desde este día todas las cajas de los verdaderos llevarán otra etiqueta con las armas de Francia, igual á la de este anuncio, y la firma que va al pie de este escrito.

Los compradores que lo hayan sido por mayor para volver á vender, los podrán cambiar en el depósito central, por otros con la nueva contraseña, para que los compradores no duden que son legítimos.
Continúa el despacho por menor á 4 rs. caja, y por mayor se hace una considerable rebaja.

LA UNICA en España que posee un sistema nuevo para la dentadura, es doña Polonia Sanz, primera dentista de Cámara.

Esta señora ha regresado de su viaje del extranjero, donde ha visto y examinado con detencion los últimos adelantos de la profesion del dentista. Por consiguiente, ofrece dentaduras que con la mayor facilidad se parten, nubes en el acto sin miedo de que las muelas se rompan. Se hacen dentaduras de todas clases de cauchut, garantizando sus obras como lo tiene de costumbre, las que serán su precio desde 400 rs. á 2,000, asimismo las piezas sueltas á precios sumamente arreglados. Igual se hacen dentaduras de oro, plata y platino, se extraen muelas, dientes y raigones; se critica, empasta y limpia la dentadura con equidad.